

**CERTIFICACIÓN DEL ACTA NÚMERO 01/2026
DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ACCIONES
INTEGRADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

El Infrascrito Secretario de la Junta General de Accionistas de la Sociedad **ACCIONES INTEGRADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** que se abrevia **ACCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V.**

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la Sociedad se encuentra asentada el Acta Número **01/2026** que fue celebrada en el distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas del día veintiséis del mes de mayo del año dos mil veintiséis, de la que consta que, en los puntos ordinarios **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO** de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, literalmente dice lo siguiente:

PRIMERO.- CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Secretario de la Junta procede a verificar el quórum, comprobando que se encuentran representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido actualmente el capital social de la Sociedad, por lo que se elaboró el Acta de Quórum que contiene la lista de los nombres de las personas que representan a los accionistas y que componen la totalidad del capital social de la Sociedad, la cual se anexa a la presente Junta de Accionistas.

SEGUNDO.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a los puntos de la agenda programados y se aprobó sin observaciones por parte de los miembros presentes.

TERCERO.- PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE LABORES DEL PERÍODO 2025.

Se aprobó unánimemente la Memoria de Labores presentada por la Junta Directiva correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

CUARTO.- PRESENTACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2025.

El Presidente de la presente Junta informa a los presentes que los Estados Financieros, así como el Informe del Auditor, para el periodo que finalizó el 31 de diciembre de 2025 han sido entregados por los auditores para su aprobación por la Junta General de Accionistas. En razón de lo anterior y con base en las instrucciones recibidas por sus representados, los presentes proceden a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como el Informe del Auditor; manifestando su aprobación respecto de los primeros tres y dando por recibido el Informe del Auditor.

QUINTO.- APLICACIÓN DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS:

El Presidente de la Junta, con base en los Estados Financieros de la sociedad —incluyendo el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco— informa a la Junta que la sociedad obtuvo utilidades durante dicho ejercicio fiscal.

En virtud de lo anterior, propone a los accionistas y sus representantes que dichas utilidades no sean distribuidas en este momento, sino que permanezcan retenidas dentro del patrimonio social para ser distribuidas posteriormente en la oportunidad que la Junta estime conveniente.

SEXTO.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y LA FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS PARA EL PERIODO 2026.

*Con respecto al nombramiento del Auditor Externo de la Sociedad, la Junta General acordó unánimemente nombrar como Auditor Externo para el período del año 2026 a la Sociedad **GT EL SALVADOR AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, sociedad de nacionalidad salvadoreña, con domicilio en el distrito de San Salvador, capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria: 0614-020920-103-6, Número de Registro Único de Contribuyente: 293417-1, y Número de Inscripción ante el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría: 5975. Respecto de los honorarios por dichos servicios, se hace constar que los mismos ascienden a la cantidad de US \$8,250.00 más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). Además, se hace constar que la Sociedad antes nombrada, por medio de su Representante Legal, aceptó expresamente su nombramiento.*

SÉPTIMO.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL Y LA FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS PARA EL PERÍODO 2026.

*Con respecto al nombramiento del Auditor Fiscal de la Sociedad, la Junta General acordó unánimemente nombrar como Auditor Fiscal para el período del año 2026 a la Sociedad **GT EL SALVADOR AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, sociedad de nacionalidad salvadoreña, con domicilio en el distrito de San Salvador, capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria: 0614-020920-103-6, Número de Registro Único de Contribuyente: 293417-1, y Número de Inscripción ante el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría: 5975. Respecto de los honorarios por dichos servicios, se hace constar que los mismos ascienden a la cantidad de US \$3,000.00 más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA). Además, se hace constar que la Sociedad antes nombrada, por medio de su Representante Legal, aceptó expresamente su nombramiento.*

OCTAVO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

*Los representantes de los accionistas aprueban por unanimidad las propuestas hechas. La Junta General faculta indistintamente al Presidente y al Secretario de la presente Junta para que puedan expedir las certificaciones que sean necesarias de los acuerdos asentados en la presente Acta. "*****"*

Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en el distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, el día veintiséis del mes de mayo del año dos mil veintiséis.



FELIPE ARAGÓN VASSILIU
Secretario
Junta General Ordinaria de Accionistas
ACCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V.



